



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
C/ José Arcones Gil, 50
28017 MADRID

CONTRATO Nº: 04/2020

- 1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE PATIO**, de su Comunidad de Propietarios, sita en C/ José Arcones Gil, 50, en Madrid.
- 2º.- El trabajo a realizar será:

CADA 2 MESES:

- ↳ **Limpieza de patio con acceso por la calle Esteban Collantes.**

- 3º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.
- 4º.- Limpiezas Loma, S.A., tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.
- 5º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.
- 6º.- El CLIENTE autoriza al personal de LIMPIEZAS LOMA, S.A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.
- 7º.- El importe mensual asciende a **CATORCE EUROS (14,00 €)** más el IVA correspondiente, debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.
- 8º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:
 - a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.
 - b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B

28042 MADRID

Tel: 913294020

Fax: 913294130

- 9º.- El mes de Enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de Diciembre del año anterior.
- 10º.- Este contrato entrará en vigor el **1 de Marzo de 2020**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente.
- 11º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes, con **30 DÍAS** de antelación.
- 12º- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 13º- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.
- 14º- Conforme a la Normativa vigente y en especial al Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679, le informamos que Limpiezas Loma, S.A. ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos a los que pudiera tener accidentalmente acceso el personal destinado a la prestación del servicio objeto del presente contrato.

En Madrid, a 1 de Marzo de 2020.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

Gema Jabor

**CONFORME
EL CLIENTE**

Conforme al Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal, se informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un tratamiento automatizado cuya finalidad es la de contratar el servicio indicado en este documento, por parte de LIMPIEZAS LOMA, S.A. En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Si desean ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, diríjan un escrito a: LIMPIEZAS LOMA, S.A. Calle Canal de Suez, 1, 28042 Madrid. Mail: info@limpiezasloma.es

-2-

info@limpiezasloma.es

De: Javier García <jgarcia@limpiezasloma.es>
Enviado el: lunes, 2 de marzo de 2020 12:23
Para: elena@limpiezasloma.es; info@limpiezasloma.es
Asunto: RV: Contrato mantenimiento limpieza patio C.P. José Arcones Gil, 50
Datos adjuntos: CONTRATO JOSE ARCONES GIL, 50 limpieza patio.pdf

Importancia: Alta

Actualiza este contrato a fecha de hoy día 1 de marzo de 2020 y elimina que irán dos operarios, después mándaselo a Jorge (jorge.juymer@gmail.com)

Javier García Hernández
jgarcia@limpiezasloma.es
www.limpiezasloma.es

Limpiezas Loma S. A.
Canal de Suez 1, 1º-B
28042 Madrid
Tlf. 913 294 020
Fax 913 294 130



www.limpiezasloma.es

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de datos, se le informa de que sus datos personales, recogidos en cualquiera de nuestros medios, forman parte de un tratamiento de datos automatizado cuya finalidad es la gestión profesional por parte de LIMPIEZAS LOMA, S.A.. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Si desean ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento o portabilidad de datos, y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, diríjan un escrito a: LIMPIEZAS LOMA, S.A. C/ Canal de Suez, 1, 28042 Madrid. Mail: info@limpiezasloma.es

Aviso: Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y puede contener información confidencial cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique de forma inmediata por esta misma vía y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, si no es el destinatario de este mensaje, se le informa de que su lectura, copia, distribución y utilización, así como la de cualquier documento adjunto, sea cual sea su finalidad, están prohibidas.



Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos.

De: Info [mailto:info@limpiezasloma.es]
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2019 12:39
Para: jorge.juymer@gmail.com; gloria.juymer@gmail.com
Asunto: Contrato mantenimiento limpieza patio C.P. José Arcones Gil, 50
Importancia: Alta

Buenos días,

Os enviamos en fichero adjunto contrato nº 11/2019, para la prestación del servicio de mantenimiento de limpieza del patio de la Comunidad de Propietarios de la calle José Arcones Gil, 50, con entrada en vigor a partir del próximo día **1 de Abril de 2019**.



Limpiezas Loma, S.A.

C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130



NO SE ACEPTÓ
SE DEVUELVE A ENVIAR 2-03-2020
GL

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

C/ José Arcones Gil, 50
28017 MADRID

CONTRATO N°: 11/2019

1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA** de su Comunidad de Propietarios, sita en C/ José Arcones Gil, 50, en Madrid.

2º.- El trabajo a realizar será:

CADA DOS MESES:

↳ **Limpieza de patio con acceso por la calle Esteban Collantes (2 operarios).**

3º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.

4º.- Limpiezas Loma, S.A., tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.

5º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.

6º.- El CLIENTE autoriza al personal de LIMPIEZAS LOMA, S.A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.

7º.- El importe mensual asciende a **CATORCE EUROS (14,00 €)** más el IVA correspondiente, debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.

8º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:

- La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.
- Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.

9º.- El mes de Enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de Diciembre del año anterior.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

- 10º.- Este contrato entrará en vigor el **1 de Abril de 2019**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente.
- 11º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes, con **30 DÍAS** de antelación.
- 12º.- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 13º.- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.
- 14º.- Conforme a la Normativa vigente y en especial al Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679, le informamos que Limpiezas Loma, S.A. ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos a los que pudiera tener accidentalmente acceso el personal destinado a la prestación del servicio objeto del presente contrato.

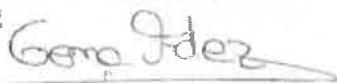
En Madrid, a 1 de Abril de 2019.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

**CONFORME
EL CLIENTE**

Limpiezas Loma, s.a.

P.P.



Conforme al Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal, se informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un tratamiento automatizado cuya finalidad es la de contratar el servicio indicado en este documento, por parte de LIMPIEZAS LOMA, S.A. En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Si desean ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, diríjan un escrito a: LIMPIEZAS LOMA, S.A. Calle Canal de Suez, 1, 28042 Madrid. Mail: info@limpiezasmoma.es

-2-

Info

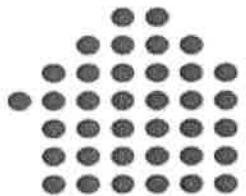
De: jorge gonzalez (juymer,s.l.) [jorge.juymer@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 04 de marzo de 2020 11:18
Para: info@limpiezasloma.es
Asunto: RE: Contrato mantenimiento limpieza patio C.P. JOSE ARCONES GIL, 50
Datos adjuntos: Contrato nº 04.2020.pdf

Buenos días,

Les adjuntamos contrato firmado para que procedan a partir de este mes a la limpieza del patio, les proporcionaremos una llave del candado para que puedan acceder.

Muchas gracias y un saludo.

Fdo. Jorge González Budia



*Administración de Fincas JUYMER, S. L.
C/ Hnos. García Noblejas, 158 Lc-4 Post.
28037 MADRID
Tlf.: 913271212
e-mail: jorge.juymer@gmail.com*

De: info@limpiezasloma.es [mailto:info@limpiezasloma.es]
Enviado el: lunes, 02 de marzo de 2020 13:39
Para: jorge.juymer@gmail.com
Asunto: Contrato mantenimiento limpieza patio C.P. JOSE ARCONES GIL, 50
Importancia: Alta

Buenos días,

Enviamos en fichero adjunto contrato nº 04/2020, para la prestación del servicio de mantenimiento de limpieza de patio en la Comunidad de Propietarios de la calle José Arcones Gil, 50, en Madrid, con entrada en vigor a partir del **día 1 de Marzo de 2020**.

Rogamos nos devuelvan una copia del contrato, debidamente firmado por la persona autorizada. Muchas gracias.

Un saludo,

Dpto. Administración
info@limpiezasloma.es
Limpiezas Loma, S.A.
Canal de Suez 1, 1ºB
28042 Madrid
Tlf. 913 294 020
Fax 913 294 130



www.limpiezasloma.es

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de que sus datos personales, recogidos en cualquiera de nuestros medios, forman parte de un tratamiento de datos automatizado cuya finalidad es la gestión profesional por parte de LIMPIEZAS LOMA, S.A.. Los datos